

“SOFTWARE PARA DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIA”

APERTURA: Siendo las **11:00 once horas** del día **lunes 22 veintidós de septiembre del 2025 dos mil veinticinco**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así mismo acude **Alvaro Ivan Arellano Barajas**, representante del Órgano Interno de Control y **Lic. Adriana Santiago González** en representación del área requirente.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL-069/2025** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **18 de septiembre del 2025**.

Situación que ocurrió con los licitantes: **ACM Avaluos, Construcción y Medición S.A. de C.V. y SIGAP Sistemas de Información Geográfica y Análisis Predial**, por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante: **ACM Avaluos, Construcción y Medición S.A. de C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
1.-Actualmente la dirección de los cementerios tienen algún sistema?	No manejan sistemas.
2.-Qué tipo de impuestos cobran?	Las contempladas en la Ley de Ingresos del 2025 del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-069/2025



“SOFTWARE PARA DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIA”

3.-Cuenta con cartografía y qué tipo de archivo y año de elaboración?	No se obtuvo información ya que la pregunta es imprecisa.
4.-Número de cementerios que están administrados por el municipio?	16
5.- ¿Cuántas tumbas tiene cada panteón?	No se tienen datos precisos.
6.- ¿Existe alguna base de datos de propietarios?	Se tiene en excel

Nombre o Razón Social del Licitante: **SIGAP Sistemas de Información Geográfica y Análisis Predial**

Preguntas:	Respuestas:
1.Cuentan con información geografía histórica y que formato?	No se obtuvo información
2.-¿Número de cementerios que existen en el municipio?	16
3.-La dirección de cementerios tienen algún sistema para el cobro de impuestos y como se llama?	No tienen sistemas, manejan datos en excel.
4.-Qué información tiene la base de datos actual?	Trámites de compras de lotes, exhumaciones, pagos de cuotas de mantenimiento.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las 11:20 once horas con veinte minutos del **22 veintidós de septiembre de 2025 dos mil veinticinco**, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-069/2025** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-069/2025



“SOFTWARE PARA DIGITALIZACIÓN Y GEORREFERENCIA”

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	
Alvaro Ivan Arellano Barajas Representante del Órgano Interno de Control	
Lic. Adriana Santiago González en representación del área requirente.	

Licitantes que asistieron y recibieron copia de la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Desarrollar Tec. AZUVER	Gustavo Casero	
2	Systemas de informacion geografica y Analisis predal	Franco Rafael Sanchez	